



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Extensión
Universitaria



Puntos de
Extensión
UNC



Coordinación
de Derechos
Humanos

Siembra de Libros 2da Edición

En el marco del proyecto: “Punto de Lectura: entre sueños y cuentos”

Bases

- 1) El concurso está abierto a todo público.
- 2) Las obras enviadas deberán ser inéditas y pertenecer al autor que las envía. En cualquier caso la temática es libre.
- 3) Se puede competir en tres categorías: Cuento, Microrrelato, y Poesía.
 - A. Cuento: Entre 500 y 1500 palabras.
 - B. Microrrelato: Hasta 150 palabras.
 - C. Poesía: Entre 8 y 80 versos, rima libre.
- 4) Las obras deberán enviarse en formato PDF, únicamente por correo electrónico a puntosdeextension@extension.unc.edu.ar
- 5) Las obras se podrán enviar **hasta el 18 de marzo inclusive**. El jurado comenzará de inmediato a evaluar las obras recibidas y emitirá un dictamen el 21 de Marzo, el cual será publicado a través de la página web del Programa Puntos de Extensión de la SEU y las redes sociales de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC.
- 6) El jurado estará presidido por el Mag. Lucas Gilardone (Coordinador de Áreas de DDHH – SEU - UNC) e integrado por Mariano Cognini (Subsecretaría de Cultura – SEU - UNC) y María Soledad Sgarella.